

CONTENIDO

PARTE I

GENERALIDADES: EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO
DE CONTRATOS ESTATALES Y SUS FIGURAS AFINES

CAPÍTULO I. EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: SEGURO O FIANZA	1
1	
A. Diferencia entre las dos figuras. Antecedentes legislativos en Colombia.	11
B. Bajo el esquema del seguro de cumplimiento, la entidad estatal es y debe ser la "tomadora" del seguro 23	
C. Deben diferenciarse adecuadamente los seguros de cumplimiento de las fianzas y los seguros de crédito 26	
CAPÍTULO II. SEGURO DE CAUCIÓN, SEGURO DE CRÉDITO Y SEGURO DE CUMPLIMIENTO	29
A. Contenido conceptual	29
B. El Seguro de caución en Francia y en España	31
C. El seguro de cumplimiento no es seguro de responsabilidad contractual	37
D. Diferencias entre el seguro de cumplimiento de contratos estatales o a favor de entidades estatales y el seguro de cumplimiento de contratos entre particulares	38

PARTE II

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATOS ESTATALES EN COLOMBIA, VERTIDA BAJO LA FORMA DE SEGURO DE

CUMPLIMIENTO	
A. Denominación	43
B. Formas	44
C. Cuándo es necesaria	45
D. Aprobación de las garantías por la entidad estatal	45

PARTE III

EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ESTATALES, CONSTITUIDA A TRAVÉS DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A. Problemática general: las dificultades tradicionales que presenta la efectividad de las garantías únicas de cumplimiento de contratos estatales, vertidas bajo la forma de seguros de cumplimiento	53
B. Cómo deben las entidades públicas hacer efectivos sus derechos derivados de la póliza de cumplimiento	55
1. En qué consiste el siniestro y cuándo debe entenderse ocurrido	55
2. La vía procesal y la jurisdicción aplicable	67
3. Las defensas oponibles por parte del asegurador	77
C. La situación actual	89
D. La prescripción de la acción del asegurado contra el asegurador derivada del contrato de seguro de cumplimiento de contratos estatales	97
E. Conclusiones	111